

Qué es el desempleo

Enrico Pugliese

(Traducción: Amaya Elordi)

1. Premisa: los orígenes del término y las dimensiones del concepto

El desempleo, tal y como lo conocemos ahora, no ha existido desde siempre; el propio término de desempleo tiene distinta etimología en cada idioma y los términos originarios frecuentemente tenían una connotación despreciativa o irónica.

En inglés, el término «unemployment» aparece en el diccionario con su significado actual a finales del siglo XIX. De acuerdo con el *New Dictionary of Historical Principles*, el término estaba en uso desde 1600, pero con un significado distinto: efectivamente, se refería a hombres y cosas inutilizadas. En cambio, para definir la condición de las personas sin trabajo se aplicaba el término «*idleness*», y no es casual que signifique no sólo desempleo sino también ocio. En definitiva, para definir al desempleado se aplicaba un término implícitamente despreciativo, ya que quien era *idle* (es decir, estaba sin trabajo) lo era en cuanto ocioso (precisamente *idle*) (Murray, 1908).

En Francia los términos «*chomage*» y «*chomeur*» tienen un origen incierto. De acuerdo con John Garraty también estos términos tienen una connotación estigmatizante.: «Chomage se deriva del griego «Kauma» (calor) y procede del latín medieval «caumare» que significaba tomárselo con calma en el momento del calor diurno» (Garraty, 1974:4). Robert Salais proporciona aclaraciones muy interesantes respecto a la evolución del término: «La influencia de los movimientos socialistas que tratan de basar en criterios de análisis científico las situaciones sociales favorece la aparición de un vocabulario técnico en el lenguaje corriente: por ejemplo «*chomage*», cuyo contenido se modifica. El cambio semántico que sufre esta palabra, referida a los obreros carentes de trabajo, irá seguido de la conformación de la palabra «*chomeur*», que aparecerá con el significado de desempleado en 1876» (Salais, 1986:22). En definitiva en Inglaterra se introduce un término nuevo y en Francia se modifica el significado del viejo término, que pasa de ser peyorativo a meramente connotativo.

Distinto también es el caso de la lengua italiana, en la que, según Salvatore Battaglia, hasta finales del siglo XIX el concepto de desempleo se refería a la actitud mental de no asumir compromisos ni responsabilidad. Sólo en la época que está a caballo del siglo el término cambia de significado y desempleado empieza a significar persona (obrero, bracero) sin trabajo. (Battaglia, 1961:701).

Esta evolución terminológica refleja la evolución de la condición estructural de los desempleados, pero al mismo tiempo la evolución del correspondiente pensamiento social y político. Como iremos viendo, sólo a principios del siglo XX queda afirmado el concepto de desempleo en sentido moderno. La evolución ha sido distinta en cada país de acuerdo con el tipo de desarrollo económico que se haya dado en cada uno de ellos. Y aún hoy el desempleo se presenta fenomenológicamente distinto según los diversos contextos sociales.

Por ello, entre otras cosas, no creo que se pueda ofrecer una definición del desempleo que sea válida y correcta en términos absolutos. Naturalmente, a nivel empírico y de medición del fenómeno se puede llegar a acuerdos y establecer definiciones que permitan las comparaciones nacionales e internacionales. Pero esas mismas definiciones son el resultado de un compromiso entre distintas orientaciones y en todo caso presentan elementos de indeterminación.

Tomemos como ejemplo la definición de desempleo que en su momento adoptaron los estadísticos laborales con ocasión de su congreso en ILO en 1987: «El término desempleo incluye a todas las personas por encima de una determinada edad (variable en cada país) que en el período de referencia estaban: a) sin trabajo, es decir, no trabajaban por cuenta ajena ni por cuenta propia..., b) disponibles para trabajar en la actualidad, es decir, disponibles para un trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, c) buscando trabajo, es decir, actuando para encontrarlo» (ILO, 1987). Como puede verse, la condición de desempleo queda definida por tres dimensiones esenciales: la de no trabajar, la de estar disponible para aceptar un empleo, y la esforzarse por buscarlo. Y hasta aquí todo parece estar claro. Pero las cosas se complican cuando empezamos a preguntarnos qué

implica concretamente cada una de estas tres dimensiones. Comencemos por la última: en la resolución citada se presentan una serie de ejemplos de búsqueda activa apropiados para los distintos contextos, pero se recomienda no tenerlos demasiado en cuenta en aquellos contextos en los que por motivos económicos (pobreza, atraso económico) o institucionales, la actividad de búsqueda sea poco demostrable. Este es el caso, por ejemplo, de muchas zonas de la Europa Mediterránea, sobre todo de los países subdesarrollados. Sin embargo más en general –como veremos– estas definiciones tienen como referencia las sociedades industriales con su organización económica y sus estructuras institucionales. Así, por ejemplo, la actividad de búsqueda resulta clara y explícita cuando existen oficinas de colocación o cuando hay otros canales formales para la explicitación de la oferta (demandas de empleo, anuncios en prensa, etc.).

Aún más complejos son los problemas planteados por la segunda dimensión, la relativa a la disponibilidad para el trabajo. No se trata de una disponibilidad absoluta para aceptar cualquier trabajo en cualquier condición y en cualquier lugar, sino la de aceptar un trabajo en condiciones salariales que están determinadas históricamente. En otros términos, las convenciones internacionales sobre la medición del desempleo establecieron, desde que se empezó a intentar medir el fenómeno, un mínimo umbral salarial por debajo del cual un trabajador podía ser considerado desempleado incluso en caso de que rechazara un empleo. Y esto plantea el problema de la voluntariedad o involuntariedad del desempleo desde una óptica particular: la del sujeto interesado. Sin embargo la misma cuestión puede ser vista desde la óptica del sistema económico: hay desempleo involuntario cuando la demanda de trabajo es escasa, al margen de la disponibilidad de los trabajadores, es decir, cuando, por motivos estructurales o de ciclo, el sistema económico no es capaz de ofrecer empleo a la fuerza de trabajo disponible. Esto puede parecer una obviedad, pero durante un largo período de tiempo no lo ha sido en absoluto: el análisis histórico del desempleo muestra la difícil afirmación del principio del desempleo como fenómeno involuntario.

2. La difícil consolidación del concepto moderno de desempleo involuntario

El término desempleo en su significado moderno aparece durante una investigación realizada en 1878 en Massachussets por Carol Wright, que entonces era el jefe del servicio de estadística laboral de aquel estado y más adelante sería primer responsable del Bureau of Labor Statistics del Gobierno Federal de los Estados Unidos. Durante esta investigación se llegó a la primera definición del concepto a efectos prácticos y empíricos. A la hora de definir la condición de desempleo, Wright establece algunos principios básicos: desempleado no es sólo quien no tiene un trabajo, sino únicamente «las personas adultas y sanas que efectivamente quieren un empleo». Con respecto a lo que estamos tratando el aspecto más interesante es la especificación ulterior relativa a la disponibilidad para el trabajo: desempleado no era sólo quien aceptaba un trabajo en cualquier condición, sino quien estuviera dispuesto a trabajar por un salario no inferior a la media salarial del quinquenio precedente (Keyssar, 1986). Estamos en 1878 y ya entonces se establecen las connotaciones del desempleo como fenómeno involuntario y se perfilan los criterios para la definición del fenómeno. Pero para llegar a esos resultados el recorrido será largo y para llegar a la definitiva afirmación del concepto de desempleo involuntario en todo el Occidente desarrollado pasarán aún muchas décadas.

Efectivamente, para que se afirme el concepto de desempleo en su acepción moderna es necesario que se verifiquen dos condiciones fundamentales: la primera es que el fenómeno tenga un cierto alcance; la segunda es que éste sea visible. En otros términos, el descubrimiento del desempleo presupone dos datos: uno estructural y otro político-social. El primero se refiere a la existencia de los desempleados como figuras sociales bien identificables, el otro se refiere al hecho de que su existencia sea reconocida como el producto de las relaciones de producción y no como una característica moral o decisión de los sujetos afectados.

Al irse afirmando un auténtico mercado de trabajo moderno durante la revolución indus-

trial, por efecto de la extensión y la generalización de las relaciones capitalistas, se empieza a dar por primera vez la realidad del desempleo como fenómeno distinto a la pobreza. Debido a este proceso se va formando un ejército de personas que, por un lado, tienen como única perspectiva la de vender su propia fuerza de trabajo a un comprador, y por otro esas personas disponen cada vez menos de formas tradicionales de autoconsumo (artesanal y sobretodo campesino) que garanticen su supervivencia. La generalización de las nuevas relaciones de producción y la transformación de las estructuras tradicionales de producción artesanas y campesinas se producen con distinto ritmo y distintas connotaciones según los sistemas sociales y nacionales, y por tanto el desempleo como fenómeno explícito y distinto aparecerá en cada país en distinta época.

Las primeras aportaciones al análisis de la comprensión de las causas del desempleo son de Ricardo y de Marx. Ya en su libro «Sobre los principios de la economía política y de la tasación» Ricardo escribía:

«Estoy convencido de que la sustitución del trabajo humano por las máquinas es con frecuencia perjudicial para los intereses de la clase trabajadora (...) Tengo motivos para creer que el fondo del que los propietarios terratenientes y los capitalistas obtienen sus rendimientos puede aumentar, mientras que el otro fondo, del que depende fundamentalmente la clase trabajadora, puede disminuir; así que por consiguiente, afirmo que la misma causa que puede aumentar la renta neta del país puede, al mismo tiempo, dejar población sobrante y empeorar las condiciones de vida de los trabajadores» (Ricardo, 1817:344).

Y su afirmación resulta particularmente importante por al menos dos tipos de motivos. Por una parte, de hecho, él introduce el concepto de desempleo tecnológico que precisamente en nuestros días adquiere especial importancia con respecto a fenómenos como el *jobless growth* (crecimiento económico sin empleo) o el *joblose growth* (crecimiento económico con pérdida de empleo). Por otra parte, con respecto a los desempleados, Ricardo asume una orientación radicalmente distinta de la de los economistas y sobre todo de la de los moralistas de su época, que todavía no distinguen la condición de desempleo del concepto *idleness*, que, como dije antes, significa falta de trabajo

pero también significa ocio. En Inglaterra –que es donde más pronto y más plenamente se afirma el desarrollo capitalista y también el desempleo en sentido moderno–, tras la eliminación de las antiguas *poor laws* en 1834 y de la afirmación de la distinción entre *deserving poor* y *undeserving poor*, que incluye a los desempleados, el pensamiento económico y político estigmatiza a estos últimos y los considera responsables de su propia situación.

Después de Ricardo, la aportación más significativa para la comprensión de las causas y del papel del desempleo la ofrece el pensamiento marxista. Para Marx, la producción de población excedente, de superpoblación relativa, es «el trasfondo en el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo». La producción de superpoblación no es sólo el resultado del proceso de acumulación, sino uno de los mecanismos esenciales para su funcionamiento. Durante el proceso de acumulación (con el desarrollo tecnológico, la difusión de la maquinaria y el consiguiente aumento de productividad) el proletariado «crea los medios para hacerse a sí mismo excedente». Por tanto, la existencia de una cuota de población excedente –definida como superpoblación relativa– acompaña siempre al proceso de producción capitalista, aunque resulta más evidente en los momentos de crisis. Marx define tres formas de superpoblación relativa. La primera, que se define como fluctuante, corresponde al auténtico desempleo. Las otras dos formas son la latente (el desempleo encubierto en las tradicionales formas de trabajo precapitalistas a las que antes nos hemos referido) y la estanca («a disposición del capitalista rapaz», que hoy definiríamos como trabajo negro) (Marx, 1867).

El término desempleo no aparece en las obras de Marx. Mientras que los empleados corresponden a lo que él denomina ejército obrero activo, los desempleados corresponden sólo a una parte del ejército industrial de reserva. La cuestión de la voluntariedad o no del desempleo tampoco es tomada en consideración: el análisis se lleva a cabo desde otra óptica, que es la del sistema económico. La crítica científica a la economía política se limita a la crítica política y a la denuncia de la postura moral que subyacía tras esas interpretaciones.

Después de Marx, un economista no ortodoxo, J.A. Hobson, señalaba en su famoso texto

The physiology of industry la sistemática producción de desempleo en el sistema capitalista, a causa de su intrínseca tendencia al subconsumo o al exceso de ahorro (anticipando así temáticas keynesianas como el principio de la involuntariedad del desempleo). Hobson, que se definirá como un hereje de la economía, ponía en discusión dos principios básicos de la economía política clásica. El primero, representado por la ley de Say, de acuerdo con la cual toda oferta (incluida por tanto la oferta de trabajo) crea su propia demanda; el segundo, representado por las ventajas del ahorro. Por el contrario, para Hobson, el superahorro lleva al subconsumo y a la escasa utilización del capital y del trabajo:

«Esa parte de nuevos –ahorros– que se traduce en capital que satisface nuevas necesidades es justificada tanto moral como económicamente (...) Esa parte que se traduce en la multiplicación socialmente inútil de las formas de capital existentes (...) Bloquea los engranajes de la actividad, detiene las máquinas y frena la inversión (...) Contribuye a ese estado de subproducción y subempleo que nosotros denominamos depresión económica» (Hobson, 1896: 72-73).

El exceso de ahorro y la consiguiente desproporción entre capacidad productiva y capacidad de consumo causa el desempleo. Pero al mismo tiempo en el plano político y social el problema del desempleo se plantea cada vez con mayor fuerza. Aunque no hay cambios en la teoría económica oficial, en el plano concreto la existencia del desempleo involuntario es un dato efectivamente reconocido. En este proceso, en Inglaterra cumplen un papel fundamental las investigaciones sobre la pobreza llevadas a cabo por Both (1902) y por Rowntree (1941) que ponen de manifiesto el alcance de los problemas del desempleo, del trabajo irregular, de los bajos salarios y de la pobreza. Y en este contexto destacan las figuras del matrimonio Webb (Sidney Webb y Beatriz Potter) y de William Beveridge. A principios de siglo, con ocasión del trabajo de la comisión para la reforma de la ley sobre los pobres (nombrada en 1905), los primeros, en su informe, señalan las carencias de la anterior política sobre pobres y desempleados y plantean una serie de medidas dirigidas tanto a aliviar la situación de los desempleados como –y tal vez sea éste el aspecto más innovador e impor-

tante— a prevenir el desempleo (mediante bolsas de trabajo, formación profesional de los jóvenes y proyectos de obras públicas).

En el trabajo de los Webb la aportación es doble: por una parte queda obviamente reconocida la existencia de un desempleo involuntario, por otra se adelanta la idea de que éste puede ser reducido (incluso prevenido) mediante la intervención del estado (B. y S. Webb, 1909). *Preventionist*, es decir, dirigida a prevenir el desempleo, se considera la postura de los Webb en comparación con la de William Beveridge, con el que mantenían una relación de estrecha interlocución. En esos mismos años Beveridge introduce la concepción del desempleo como problema inmanente a la producción industrial, que se presenta de forma grave y sistemática sobretudo a causa del funcionamiento del mercado de trabajo. Ya no se trata de la indisponibilidad del trabajador, o de su preferencia por la *idleness*, por el ocio, lo que le deja sin trabajo, sino más bien de los problemas de funcionamiento y de organización y de la producción industrial. «El estado normal de cualquier ramo de la industria es el de estar superpoblada por fuerzas del trabajo, en el sentido de que han absorbido más de las que pueden encontrar ocupación efectiva en ese momento. Ello es consecuencia directa del hecho de que cualquier ramo se distribuye entre varios ofertantes de empleo, cada uno de los cuales está a distinta suerte. Eso depende de la naturaleza de la demanda de trabajo y no del volumen global de la oferta» (Beveridge, 1930).

De ahí se deduce que es necesario intervenir en el mercado de trabajo y en la protección de los desempleados (por eso su postura es conocida como *interventionist*, intervencionista). Con Beveridge, se produce definitivamente el descubrimiento del desempleo involuntario. Y pasa a formar parte del sentido común la idea de que, al menos para una parte del mismo, la tendencia al *idleness*, al ocio, no es la causa principal. Sean cuales sean sus causas, el desempleo es un fenómeno endémico evidente en la sociedad industrial moderna, aunque se vea acentuado en las épocas de crisis.

Pero lo que representa el definitivo paso adelante en el proceso de interpretación del desempleo y en la afirmación de la importancia del desempleo como fenómeno involuntario es el pensamiento de Keynes, cuya formulación con-

creta aparece en el texto «The General theory of employment, interest and money», publicado en 1936 (Keynes, 1936). Keynes combate las tesis de los economistas neoclásicos según las cuales el sistema económico tiende naturalmente a un equilibrio de pleno empleo en ausencia de intervenciones que reduzcan la flexibilidad salarial. Para Keynes hay una cuota de desempleo que en ningún caso no puede ser reabsorbida sólo mediante la reducción de los salarios: en determinadas circunstancias esta cuota puede persistir aunque se reduzcan sensiblemente los salarios. De hecho, la causa de ese desempleo hay que buscarla en la carencia de demanda efectiva, que por el contrario puede ser activada mediante la ampliación del montante correspondiente a salarios. Resulta evidente el carácter rupturista de la postura de Keynes con respecto a las teorías económicas imperantes que atribuían la causa del desempleo a los salarios altos y a la no disponibilidad por parte de los trabajadores para aceptar salarios más bajos. Por tanto, Keynes tiene una opinión distinta de la de los neoclásicos respecto a la naturaleza del desempleo y en consecuencia también una idea distinta sobre los posibles remedios, al situar el problema en el contexto de las inversiones y los consumos. Como se sabe, en una situación de desempleo debida a una carencia de demanda, las inversiones públicas, al aumentar el montante de los salarios y activar el consumo, conseguirían reducir el desempleo gracias a la extensión de la base ocupacional y al estímulo ofrecido a las industrias productoras de bienes de consumo.

3. Las tres formas de desempleo

El desempleo al que se refieren Keynes y Beveridge es el de la sociedad industrial moderna en la que el trabajo asalariado es la forma dominante y el salario es la base de la supervivencia material. En otros términos, en esta sociedad los trabajadores cuentan cada vez en menor medida no sólo con esa ayuda tradicional de tipo familiar o comunitaria, sino también con las formas tradicionales de producción para el autoconsumo. La pérdida del trabajo supone la pérdida de las

posibilidades de sustento. No es casual que precisamente al afirmarse esta situación del mercado de trabajo empiecen a desarrollarse las formas de protección y concretamente los subsidios para desempleados. Estos desempleados pertenecen al tipo de desempleo más estudiado desde el punto de vista sociológico: ex-obreros que han perdido su puesto de trabajo en la industria. Y aún hoy el estereotipo dominante de desempleado es el que aparece en las investigaciones sociológicas realizadas en los años de la Depresión entre ambas guerras.

Hay que hacer un inciso para decir que la referencia a este estereotipo no ha ayudado mucho a comprender la situación de desempleo actual en la que dominan —como veremos— otras figuras sociales, en particular jóvenes a la búsqueda del primer empleo y trabajadores empleados en trabajos precarios o eventuales. Por otra parte, es cierto que también en la época de mayor desempleo masivo, como fueron los años de la Depresión, junto a los desempleados industriales había otros parados. Pensemos en el desempleo y sobre todo en el subempleo rural tan importante en países como Italia o España.

En el debate actual sobre el desempleo frecuentemente se tiende a dar especial importancia al cambio que se ha producido, a las diferencias existentes entre el desempleo actual y aquel que, por ejemplo, se daba en los años Treinta. La diferencia fundamental es que, entonces, cuando aún no estaba extendido el sistema del welfare, el desempleo implicaba miseria. Y ahora, en cambio, el sistema de welfare hace menos gravosa la situación del desempleado al menos desde el punto de vista material. Además actualmente el desempleo coincide con la existencia de posibilidades de trabajo en la economía informal. Mientras que el desempleo estudiado en décadas anteriores era, en general, desempleo puro, integrado por obreros, el actual sería un desempleo de nuevos sujetos ocupados en mil trabajillos, más o menos informales.

Estas afirmaciones contienen una parte de verdad. Pero precisamente el hecho de que la atención se centre en los cambios lleva a observar también la continua evolución de las características del desempleo en relación con el desarrollo económico y la consiguiente mutación constante de las figuras de los desempleados imperantes a lo largo de la his-

toria. En un ensayo de hace varios años publicado en *Social Research* (Pugliese, 1986) adelanté la hipótesis de que el análisis histórico permite definir tres formas principales de desempleo, que han venido caracterizando a las fases más significativas del desarrollo capitalista (aunque luego concretamente estas tres formas puedan encontrarse superpuestas). Precisamente porque el trabajo obrero siempre ha sido el punto de referencia a la hora de analizar el desempleo (el término *a quo*), la definición de sus distintas formas parte precisamente de la condición obrera. Las tres formas que aparecen son las siguientes:

1. El desempleo de quien no ha sido aún obrero, pero que llegará a serlo. Para estas personas, que proceden de contextos en los que las relaciones de producción capitalistas no están todavía generalizadas, o en todo caso están absorbidas en estructuras productivas precapitalistas, el empleo obrero será un punto de llegada.

2. El desempleo de quien ya ha sido obrero, es decir, de quien vive en el contexto de la sociedad industrial y ha perdido su empleo. En este caso las modernas relaciones de producción del capitalismo industrial están ya plenamente generalizadas: la condición obrera para los proletarios es una condición normal; el desempleo es un incidente respecto a esta condición. Ésta se da siempre, pero adquiere carácter masivo en los momentos de crisis.

3. El desempleo de quien no ha sido nunca obrero y tiene pocas oportunidades de entrar en la condición obrera (al menos en esa franja de la clase obrera que goza de una ocupación estable en el mercado de trabajo primario). Se trata del desempleo juvenil, extendido en todas las sociedades actuales por efecto del estancamiento, o, mejor dicho, de la caída estructural de la demanda de trabajo industrial y, en general, de la demanda de trabajo para empleos estables.

Los desempleados pertenecientes al primer tipo no son relevantes actualmente, al menos en los países desarrollados. Hay que recordar sin embargo que éstos conformaban la situación de desempleo preponderante cuando, en general, éste aún carecía de tal nombre. Se trata de campesinos sin tierra, de artesanos empobrecidos, de emigrantes, de desempleados que aún no se

identifican como tales. En la base de las grandes migraciones internas y externas (tanto de la gran emigración transoceánica como de las inmigraciones industriales dentro de la Europa de la postguerra) está la crisis de las estructuras productivas tradicionales que provoca la crisis de los desempleados, para los cuales la condición de desempleo resultó ser una condición precedente a la obrera.

Hay poco que añadir respecto de los desempleados que se encuentran dentro del segundo tipo, los desempleados obreros, más conocidos y estudiados tanto en los periodos de crisis y de desempleo masivo como posteriormente, cuando el desempleo de los años del desarrollo fordista y del welfare capitalism era escaso. Ellos representan ahora sólo una franja, aunque relevante, del desempleo actual. Su mayor presencia se da precisamente donde mayores son las concentraciones industriales.

El desempleo que hoy domina es precisamente el tercer tipo. Se trata del desempleo propio del post-fordismo y de la desindustrialización masiva. En efecto, en esta fase no se reduce genéricamente la demanda de trabajo, sino que se reduce la demanda de trabajo estable y dependiente. Al tiempo que sigue produciéndose el desempleo industrial de tipo tradicional, el de los jóvenes en condiciones de precariedad adquiere un peso cada vez mayor y caracteriza al modelo actual de desempleo.

Una ulterior diferencia entre el desempleo que hoy impera y el de ayer es que éste constituía un accidente dentro de la condición de obrero, o, en todo caso, de sujeto con una identidad laboral definida. En la actualidad falta el bagaje de una experiencia de trabajo regular y, sobre todo, tampoco existen perspectivas de una futura colocación laboral concreta, como es precisamente la obrera. Con los procesos de desindustrialización que están teniendo lugar, con el descenso del empleo en las grandes fábricas y el desarrollo de los fenómenos de terciarización de la economía, se reduce precisamente este tipo de empleo que había logrado llevar aparejado el mayor nivel de protección sindical, incluida la indemnización para los periodos de desempleo.

El surgimiento de este tipo de desempleo se corresponde con el declive de las categorías fuertes de la clase obrera (en el caso de Italia y España, también de la clase obrera agrícola), con la consiguiente crisis de su propia identi-

dad laboral. Sin embargo, el aspecto fundamental es el incremento de la precariedad. La inestabilidad ocupacional y la débil identidad laboral, que caracterizan hoy al mundo del empleo, se reflejan también en el universo de los desempleados. En general, no se trata de ex-obreros (aunque también los haya) sino de personas (sobre todo jóvenes y mujeres jóvenes) cuya experiencia anterior se limita a la escuela o a algún trabajo informal. Es fácil comprender cuán débil puede ser su identidad laboral, lo que no significa que el trabajo no sea importante para su identidad, que no tenga importancia en su cultura y que la carencia del mismo no provoque fenómenos de crisis y desequilibrio psicológico.

4. ¿Fin del trabajo o desempleo masivo?

Hemos visto cómo las transformaciones en la estructura laboral se relacionan con las características del desempleo, y cómo las figuras de los desempleados son distintas en un contexto histórico y geográfico y en otro precisamente en función de las distintas causas del desempleo.

Actualmente, una parte del debate sobre la falta de trabajo se ha centrado en fenómenos como la *jobless*, o incluso *joblose growth* (crecimiento económico sin empleo o crecimiento con pérdida de empleo), subrayándose cómo el desarrollo económico ya no es capaz de crear nuevo trabajo. En definitiva, se está produciendo a gran escala, no sólo en los países afectados por una crisis económica, sino también en aquellos en plena expansión, una forma de desempleo tecnológico de tipo ricardiano (como el que antes mencionábamos). El intenso ritmo de desarrollo tecnológico y el masivo proceso de sustitución de los hombres por las máquinas es seguramente una de las principales causas del actual desempleo masivo, pero sería absolutamente simplista considerarlo como la única causa, o la determinante, del desempleo actual.

En Europa se pueden destacar varias causas de desempleo, imperantes en los distintos contextos y con distintos efectos sobre el mercado de trabajo. Aparece en primer lugar el desem-

pleo originado por la desindustrialización, que afecta a determinados sectores tradicionales del desarrollo industrial, en los que las perspectivas futuras no apuestan ciertamente por la industria. En este caso el tipo de desempleo imperante es el del desempleado industrial de tipo tradicional, con el agravante de la ausencia de perspectivas para el futuro (estoy pensando en las denominadas *rust belts* de distintos países de Europa noroccidental). Más que de crecimiento sin empleo se trata aquí de desempleo causado por la crisis.

Luego está el desempleo causado por la reestructuración productiva, en contextos que están en proceso de recuperación económica, que aunque produce desempleados (a menudo ellos también *unemployable*) va acompañado por la absorción de nuevos contingentes de fuerza de trabajo: por tanto, por una parte, expulsión de antiguos trabajadores, por otra, absorción de nuevas figuras, aunque en menor número. Y tal vez sólo partiendo de esta óptica se puede hablar de *jobless growth*.

Por último, en Europa, y sobre todo en la Europa mediterránea, se da también otro tipo de desempleo: el desempleo causado por el atraso productivo y la carencia de inversiones. Al tiempo que va surgiendo una abundante literatura sobre el desempleo propio del desarrollo, el desempleo propio de las zonas pobres que Keynes habría definido como desempleo estructural y que, por otra parte, es el más evidente en los países mediterráneos, es escasamente estudiado. Es difícil pensar en la superación de este desempleo sin una recuperación del desarrollo económico de las regiones afectadas por este tipo de desempleo. Y me estoy refiriendo a toda la Europa mediterránea, con la excepción de algunas zonas (en particular el Norte de Italia). Se trata de braceros subempleados o trabajadores precarios de la construcción, junto a centenares y centenares de miles de jóvenes más o menos escolarizados a la búsqueda del primer empleo; ésas son las figuras de desempleados que imperan. No se trata de que el «crecimiento económico sin empleo» determine la persistencia del desempleo en estas regiones, sino de la falta de crecimiento económico.

La crisis del modelo laboral fordista, junto al desempleo masivo y a la difusión de la precariedad en el empleo, ha dado origen a un filón de pensamiento, es más, a una orienta-

ción ideológica, que es la del «fin del trabajo». Para muchos autores esta nueva situación de reducción del empleo masivo se dá por descontada. Así Jeremy Rifkin, autor de un texto muy popular sobre el tema, subraya las ventajas relacionadas con la revolución tecnológica y con la gran reducción del trabajo necesario, hasta considerar que la desaparición del trabajo pueda ser una buena ocasión para todos, ya que, por ejemplo, puede suponer la reducción de la jornada de trabajo y el surgimiento de nuevas oportunidades. Rifkin está convencido de que «antes de que nuestra forma de trabajar se vea afectada por esas profundas reformas, hace falta reconocer que nos espera un futuro en el que el papel tradicional de los puestos de trabajo en el sector privado, en cuanto sostén de nuestra vida económica y social, será superado definitivamente» (J. Rifkin, 1995*). Más en general se ha venido difundiendo una amplia corriente de pensamiento sobre la superación de la «sociedad del trabajo», caracterizada por un gran optimismo en cuanto a las perspectivas que abre la reducción del trabajo necesario. En Francia los trabajos de André Gorz (1980; 1988), a partir de «Adiós al proletariado», y de Guy Aznar (1994*, traducción italiana), se sitúan decididamente dentro de esta corriente de pensamiento y argumentan muy convincentemente las tesis sobre la reducción del trabajo, que deja de ocupar un lugar central en la vida de la gente.

Dentro de esta óptica la contraposición entre trabajo y desempleo ya no tendría tanto sentido, en la medida en que el trabajo tal y como lo hemos conocido en las últimas décadas tiende a ser superado o en todo caso a reducirse drásticamente para la mayoría de la gente. La reducción de la frontera entre trabajo y no trabajo, en la medida en que se extiendan entre los desempleados las actividades informales, modifica drásticamente la naturaleza del desempleo.

En definitiva, es innegable que esto es cierto. Y por eso hablaba antes de las tres formas de desempleo y del carácter del desempleo actual, muy ligado a la precariedad laboral, al trabajo negro y –según la terminología de los estudiosos del mercado de trabajo– a la ampliación del mercado de trabajo secundario. Pero de esto al «fin del trabajo» sigue habiendo una gran distancia. Además, según los teóricos del fin del trabajo, junto al decli-

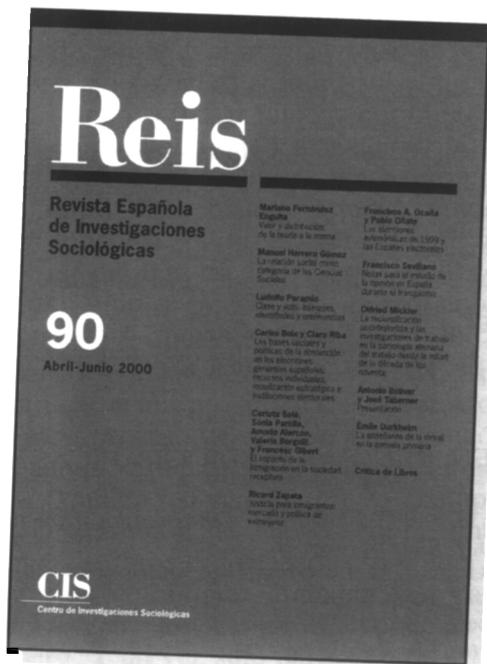
ve de las posibilidades de trabajo regular declina también la aspiración al trabajo, la ética del trabajo. Y en ello residiría una ulterior novedad del desempleo actual.

Desde una óptica política distinta a la de los teóricos del fin del trabajo, aunque compartiendo con ellos la convicción de que se va acabando la ética del trabajo, se sitúan en cambio quienes consideran que el actual desempleo masivo es el resultado de una cada vez mayor rigidez y falta de disponibilidad para el trabajo (al menos para el trabajo oficial) de los desempleados. El desempleo masivo no estaría determinado por la carencia de demanda de trabajo, sino por la no disponibilidad de los actuales desempleados para ofrecerse al mercado de trabajo en unas condiciones que no consideran aceptables. Las teorías actualmente imperantes en la economía del trabajo (como la del *job search* o la del *reservation wage*) no niegan el alcance del desempleo, pero centran la cuestión sobre la oferta y sus expectativas. En general, en base a estas orientaciones, una gran parte de los desempleados actuales podrían ser considerados voluntarios. Partiendo de una premisa recogida por la economía neoclásica, se atribuye la causa del desempleo a la rigidez salarial. Y así, de acuerdo con quienes comulgan con la tesis del *reservation wage*, los desempleados (en general los jóvenes) colocan el listón demasiado alto en cuanto al salario mínimo (por debajo del cual no están dispuestos a ofrecerse al mercado de trabajo). Pero, ¿qué es lo que determina el hecho de que este nivel esté demasiado alto? Aquí reside el problema y aquí se mezclan consideraciones económicas, problemas estadísticos de medición y consideraciones morales. El resultado es que se tiende de nuevo a negar el carácter involuntario del desempleo y como consecuencia el drama social y psicológico de los desempleados. La afirmación del concepto de desempleo involuntario, cuyo proceso histórico ha tenido un recorrido tan fatigoso, corre el riesgo de ver invertida la tendencia, de manera que para los desempleados al perjuicio del desempleo se le

añade la mofa de la negación del mismo. Por ello resulta particularmente acertada la consideración de Solow según la cual «se afirma a menudo que los propios trabajadores desempleados podrían aceptar trabajos con salarios y cualificaciones más bajas que las que tuvieron anteriormente. Y como no lo hacen, su desempleo debería considerarse voluntario (...) En base a este criterio, los soldados americanos muertos en Vietnam podrían ser considerados como suicidas, ya que habrían podido desertar, huir a Canadá, o dispararse en un pié y no lo hicieron». (Solow, 1987).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZNAR, G. (1993): *Lavorare meno per lavorare tutti*. Turín, Bollati Boringhieri.
- BATTAGLIA, S. (1961): *Grande dizionario della lingua italiana*. Turín, Utet.
- BEVERIDGE, W.H. (1930): *Unemployment. A problem of industry*. Londres, Longman,
- GARRATY, J. (1978): *Unemployment in history*, Nueva York, Harper&Row,
- GORZ, A. (1980): *Adieux au proletariat*, París, Editions Galilé (versión castellana en El Viejo Topo).
— *Le metamorfosi del lavoro*. Turín, Bollati Boringhieri, 1992.
- HOBSON, J.A. (1896): *The problem of the unemployed*, Londres, Methuen.
- KEYNES, J.M. (1936): *The general theory of employment, interest and money*, Londres, Macmillan.
- KEYSSAR, A. (1986): *Out of Work: The first century of unemployment in Massachussets*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ILO fourteenth international conference of labour statisticians, Geneve, 28 octubre-6 noviembre 1987, General report, Ginebra, International Labour Office.
- MARX K. (1867): *Das Kapital*.
- MURRAY, J.A. (1908): (coordinador), *New dictionary of historical principles*, Oxford, Clarendon Press, vol. X.
- PUGLIESE E. (1987): *The three forms of unemployment*. Social Research, n.º 2.
- RIFKIN J. (1995): *The end of Work*, Putnam, Berkeley (versión castellana en Paidós).
- SALAI, R. BAVAREZ, N. REYNAUD, B. (1986): *L'invention du chômage*, Paris, Presses Universitaires de France (versión castellana en IATSS).
- SOLOW, R. *Unemployment: Getting the question right, in The rise in unemployment*, (coordinador) C.R. Bean. P.R.G. Layard y J.Nickell, Oxford, Basil Blackwell, 1987.
- WEBB, B. T WEBB, S. *The break-up of the poor laws*, Londres, Fabian Society, 1909.



Revista Española de Investigaciones Sociológicas

90

Abril-Junio 2000

Mariano Fernández Enguita

Valor y distribución de la teoría a la norma

Manuel Herrera Gómez

La relación social como categoría de las Ciencias Sociales

Ludolfo Paramio

Clase y voto: intereses, identidades y preferencias

Carles Boix y Clara Riba

Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales

Carlota Solé, Sònia Parella, Amado Alarcón, Valeria Bergalli y Francesc Gibert

El impacto de la inmigración en la sociedad receptora

Ricard Zapata

Justicia para inmigrantes: mercado y política de extranjería

Francisco A. Ocaña y Pablo Oñate

Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales

Francisco Sevillano

Notas para el estudio de la opinión en España durante el franquismo

Otfried Mickler

La racionalización post-taylorista y las investigaciones de trabajo en la sociología alemana del trabajo desde la mitad de la década de los noventa

Antonio Bolívar y José Taberner

Presentación

Émile Durkheim

La enseñanza de la moral en la escuela primaria

Crítica de Libros

Directora

Pilar del Castillo

Secretaría

Mercedes Contreras Porta

Consejo Editorial

Francisco Alvira, Joan Botella, Julio Carabaña, Ismael Crespo, M.ª Angeles Durán, Julio Iglesias de Ussel, Francisco Llera, M.ª Luz Morán, Ramón Ramos, José E. Rodríguez Ibáñez, Emilio Rodríguez Lara, José Juan Toharia

Redacción y suscripciones

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8. 28014 Madrid (España)
Tels. 91 580 76 07 / 91 580 76 14
Fax 91 580 76 19

Distribución

Distribuidora Literaria de Siglo XXI, S. A.
Polígono Industrial El Malvar
Camino de Boca Alta, Naves 8 y 9
28500 Arganda del Rey (Madrid)
Tels. 91 871 93 72 / 91 871 93 79
Fax 91 871 94 08

Precios de suscripción

Anual (4 números):
4.500 pta; 27,04 € (40 \$ USA)
Número suelto:
1.300 pta; 7,81 € (12 \$ USA)

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas